

Bases del llamado 43/25

Llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la **provisión EFECTIVA** de un (1) cargo de **Asistente** (esc. G, gdo. 2, 30 h sem.) para la mención **Patrimonio** de la **Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales**, a partir de la toma de posesión que no será anterior al 01/01/26 y por el período reglamentario.

La persona que resulte seleccionada, al momento de la toma de posesión del cargo, deberá comprobar su radicación en la zona de influencia del CENUR del Suroeste a formarse, o su voluntad de hacerlo en un plazo máximo de doce meses.

Resolución nro. 41 del Consejo de Facultad de fecha 11/06/2025. Expediente nro. 121120-000040-25.

Apertura: 27/06/2025
Cierre de inscripciones: 26/08/2025, 13 h

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:

- Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado.

El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. (Art. 13 lit. b) – EPD).

- La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) en el artículo 1°, según lo determine cada Servicio (Art. 14, lit. b) – EPD).

FUNCIONES: Realizar tareas de enseñanza a nivel de grado en asignaturas vinculadas a la mención Patrimonio de la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales en todas las sedes en que se dicta la carrera en su modalidad virtual y presencial, tareas de investigación y extensión en esa área, así como tareas de gestión en la sede Colonia del Sacramento si correspondiera.

SE VALORARÁ: la formación de grado y posgrado en Patrimonio, Bienes culturales o áreas afines, experiencia en docencia universitaria en ese campo, investigación y extensión documentadas, así como tareas de gestión. Asimismo, se valorará la capacidad para articular con otras menciones de la carrera, participar en proyectos interdisciplinarios y trabajos con actores de la comunidad.

INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE (calle Magallanes 1577, Montevideo). Agendarse previamente a través de <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial en la:

2. a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Se debe dejar fotocopia.

2. b) Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional con valor de \$250 hasta el 30/6/25 y de \$260 a partir del 1/7/25. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al Modelo de currículum para cargos Efectivos grado 2 disponible en: <https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Usted debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar en formato PDF la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes; trabajos realizados (máximo 5 de su autoría, opcional).

La versión en papel y digital de la documentación deben coincidir.